

COMUNICADO

TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Y DEPÓSITOS A PLAZO PLAN AHORRO

Estimado Cliente:

Caja Tacna informa que a partir del **01 de Julio del 2020** entrarán en vigencia nuevas Tasas Pasivas para nuestros productos **Depósito a Plazo Fijo** y **Depósito Plan Ahorro** en Moneda Nacional para Personas Naturales.

En caso no se encuentre conforme, puede dar por finalizada la relación contractual con nuestra entidad, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero. A continuación se detallan las variaciones realizadas:

1. Depósito a Plazo Fijo

1.1. Depósito a Plazo Fijo Convencional

PLAZO FIJO Personas Naturales (Moneda Nacional)	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 400 días	de 401 a 720 días	de 721 a 1079 días	1080 días
	TREA	TREA	TREA	TREA	TREA	TREA	TREA	TREA
De 100 a 10,000 mil	1.50%	1.50%	1.80%	3.00%	3.80%	3.85%	3.90%	3.90%
10,000.01 a 25,000 mil	1.70%	1.70%	1.90%	3.10%	4.00%	4.05%	4.00%	4.00%
25,000.01 a 50,000 mil	1.80%	1.80%	2.00%	3.20%	4.10%	4.15%	4.20%	4.20%
50,000.01 a 100,000 mil	1.90%	1.90%	2.10%	3.30%	4.20%	4.25%	4.30%	4.30%
100,000.01 a 500,000 mil	2.00%	2.00%	2.40%	3.50%	4.50%	4.55%	4.60%	4.60%
Más de 500,000.01	2.00%	2.00%	2.50%	4.00%	4.60%	4.65%	4.80%	4.80%

1.2. Depósito a Plazo Plan Ahorro

PLAZOS	TREA M.N.
3 Meses	1.80%
6 Meses	2.50%
9 Meses	3.00%
12 Meses	3.80%

Julio 2020
Caja Tacna